MUNICIPALIDAD DE NUEVA ASUNCIÓN
XV Departamento de Presidente Hayes
Creada por ley N°6.731 del 7 de mayo de 2021
Dirección: Héroes del Chaco km 4,5 teléfono : 0981442460
Correo electrónico: nuevaasuncionmunicipalidad@gmail.com

RESOLUCIÓN I.M N.º 196/2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA EL LLAMADO DE CONTRATACION POR EXCEPCION N.º 08/2023 DENOMINADO "ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA USO INSTITUCIONAL", según intención 5174/05

Nueva Asunción, 30 De octubre de 2023

VISTO: El Memorándum N.º 08/2023 de fecha 30 De octubre de 2023, de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Nueva Asunción. ----------

CONSIDERANDO: Que, transcripta la misma dice: ----------

Que el Art.12º, Parr.ñ1º. Inc. e) de la Ley 3966/10 legisla en materia de planificación, urbanismo y ordenamiento territorial, establece que es función municipal entre obras:" la reglamentación y fiscalización del régimen de construcción públicas y privadas, incluyendo aspectos sobre la alteración y demolición de la construcción, las estructuras e instalación mecánicas, eléctricas y electromecánica, acústicas o inflamables. ----------

QUE, conforme a la Ley Orgánica Municipal 3966/10, en su art. 211 de Iniciativa Contractual, que transcripta expresa *"todo procedimiento de Contratación deberá ser iniciado por la Intendencia Municipal".* ----------

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NUEVA ASUNCION. -

RESUELVE

Art.1º) Aprobar el inicio del procedimiento para el llamado de **"ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA USO INSTITUCIONAL", según intención 5174/05. ----------**

Art.2º) Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones la realización del procedimiento correspondiente**. -------**

Art.4º) Comuníquese a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Nueva Asunción y a quienes corresponda, cúmplase y cumplido archívese.

Abog. Mirtha E. Acosta M.
Secretaria General

Sr. Juan Miguel Vera Maciel
Intendente Municipal